

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

13849 *MADERAS PETEIRO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y GALIMADER, S.L. Y PANELTRON, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Anulación de Acuerdo de Fusión.

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las citadas sociedades, celebradas el día 1 de marzo de 2010, han acordado anular y dejar sin efecto los acuerdos de fusión adoptados por las Juntas de socios en sesiones celebradas el día 19 de febrero de 2010 y cuyo anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de 3/2009, de 3 de abril, se publicó el día 25 de febrero de 2010 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario el Ideal Gallego.

A Coruña, 28 de abril de 2010.- El Secretario de la entidad Maderas Peteiro, S.L. y Paneltron, S.L., don Emilio Peteiro Labora.-La Secretaria de la entidad Galimader, S.L., doña Eva Peteiro Labora.

ID: A100033873-1